

Cambios en el ámbito rioplatense según los libros copiadores de correspondencia y de cuentas de Bernardo Gregorio de las Heras, Diego de Agüero y Seba.

oguic sofia rufina.

Cita:

oguic sofia rufina (2013). *Cambios en el ámbito rioplatense según los libros copiadores de correspondencia y de cuentas de Bernardo Gregorio de las Heras, Diego de Agüero y Seba. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/613>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 71

Título de la Mesa Temática: El espacio rioplatense, entre las reformas borbónicas y la configuración de los estados provinciales (1750-1850): problemas y debates.

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as:

Eugenia A. Néspolo

Eugenia Molina

Gabriela Tío Vallejo

**CAMBIOS EN EL ÁMBITO RIOPLATENSE SEGÚN LOS LIBROS COPIADORES
DE CORRESPONDENCIA Y DE CUENTAS
DE BERNARDO GREGORIO DE LAS HERAS, DIEGO DE AGÜERO
Y SEBASTIÁN DE TORRES
(1773-1830)**

Sofía Rufina Oguic'
Museo Histórico Nacional
sofiaogui@gmail.com

<http://interescuelahistoria.org/>

INTRODUCCIÓN

"El espacio rioplatense, entre las reformas borbónicas y la configuración de los estados provinciales (1750-1850)" como propuesta temática, motivó la presentación de esta ponencia sobre un acervo documental recientemente identificado y poco o nada conocido: nos referimos al Fondo Comerciantes Rioplatenses del Archivo Histórico del Museo Histórico Nacional. Sus documentos se encuentran comprendidos dentro de la etapa prevista y exponen la evolución del ámbito durante esos momentos, marcados por las reformas borbónicas y convulsionados por los procesos independentistas y de organización.

Se trata de veintisiete Libros copiadores de correspondencia, siete contables y documentos sueltos que pertenecieron a Bernardo Gregorio de Las Heras, Diego de Agüero ambos directamente relacionados con el comercio gaditano y Sebastián de Torres, dedicado solo al comercio local dentro del Virreinato.

Las fechas tope del Fondo, se extienden de 1773 a 1830. El período abarca los tiempos tardo coloniales, las alteraciones del período revolucionario, el desmoronamiento de la cohesión anterior a 1820 y la época en la que las estructuras provinciales construyeron un nuevo orden político. Ese extenso proceso se refleja en las fuentes mencionadas, especialmente en relación con la modificación de los circuitos mercantiles y las transformaciones productivas.

El principal objetivo de esta ponencia es poner en conocimiento de aquellos que investigan el período, la existencia y las características de estos documentos, y dejar expuesta, a través de un estudio de caso, la utilidad que pueden llegar a alcanzar.

Presentaremos a tal objeto una breve referencia de las circunstancias de su localización, un cuadro con los datos básicos de los libros, las referencias biográficas de sus productores y los resultados de la investigación para establecer el origen y las circunstancias de su ingreso al Museo Histórico Nacional.

Asimismo incluimos un índice de los aspectos sobre los que puede encontrarse información, tomando como base un trabajo realizado sobre los documentos de Sebastián de Torres. Finalmente enunciaremos las consultas de las que han sido objeto los documentos.

De esa manera, pretendemos cumplir con el segundo objetivo mencionado, es decir, presentar un ejemplo del aporte que estas fuentes nos pueden ofrecer.

INFORMACIÓN DE CONTEXTO

En marzo de 2006, fue encontrado en uno de los depósitos del Museo Histórico Nacional, un viejo baúl de chapa con grandes libros manuscritos encuadernados en cuero crudo, de notoria antigüedad. En la mayoría de sus portadas se registraban fechas del siglo XVIII y comienzos del XIX. Eran alrededor de treinta volúmenes.

Sacados de su contenedor en el que parecían haber permanecido por décadas, se realizaron tareas de conservación preventiva y registro de inventario. Los estudios sobre el contenido y sus portadas permitieron reconocerlos como Libros copiadores de correspondencia y Libros de compras y ventas, en ambos casos con documentos sueltos en su interior (cartas, recibos, papeles con cuentas y anotaciones de diverso tipo).

El motivo de la existencia de esos Libros en el Museo Histórico Nacional, no se conocía. No se tenía noticia de registros ni documentos probatorios que permitieran explicar las razones ni el momento de su ingreso.

Las condiciones en que fue encontrado el baúl mostraban que había transcurrido un largo tiempo entre la última vez que se lo había ubicado allí y su hallazgo. Esto, en razón del lugar en que fue localizado, los objetos históricos y no históricos al lado de los cuales se encontraba y algunos indicios de consulta que posteriormente se visualizaron.

Con respecto al origen de la documentación, la hipótesis que planteamos desde los inicios de los estudios, fue que podía tratarse de una donación que se remontaba a tiempos de Adolfo Pedro Carranza, primer director del Museo desde 1890, hasta su muerte en 1914 y que probablemente, el baúl con los documentos, habría sido una donación de la familia de Juan Gregorio de Las Heras, hijo de Bernardo, uno de los comerciantes a quien pertenecía la mayoría de los libros.

Esta afirmación se basaba en:

- La existencia de una nutrida correspondencia entre Carranza y las nietas de Juan Gualberto Gregorio de Las Heras, hijo de Bernardo Gregorio, residentes en Santiago

de Chile, a quienes había conocido en sus viajes a la capital trasandina: Mercedes, María Elisa, Elena y Carmela.

- El importante número de donaciones efectuadas al Museo Histórico Nacional, por parte de las referidas descendientes, en tiempos de la gestión Carranza.
- La identificación de la letra de Carranza, en lápiz y en tinta en las portadas de algunos de los volúmenes, registrando el nombre del comerciante al que pertenecía y las fechas que abarcaban las cartas contenidas en los copiadores.

Al consultar sobre el tema al doctor Sergio Martínez Baeza, descendiente de Juan Gregorio de Las Heras y Presidente de la Academia Nacional de la Historia de Chile, nos advirtió que los Libros podrían no haber estado nunca en ese país y haber pasado directamente al Museo Histórico Nacional de manos de los Segurola; es decir, de la familia política de la hija mujer del comerciante, Rudecinda, quien permaneció en Buenos Aires, mientras su hermano Juan se radicó en Chile, dando lugar a la rama trasandina de la familia.¹

En 2012, identificamos una carta enviada por las nietas de Juan Gregorio de Las Heras a Adolfo Pedro Carranza fechada en 1910. A ella, adjuntan una nota en la que refieren objetos y documentos para una donación, entre éstos, algunos pertenecientes a su bisabuelo Bernardo Gregorio de Las Heras. Esta es la frase que concierne nuestra atención de la carta que citamos completa al pie²: "Tenemos el gusto de enviarle para colocar en los Archivos del Museo

¹ Agradecemos esta información aportada por Sergio Martínez Baeza, tataranieta del general Juan Gregorio de Las Heras, hijo a su vez de Bernardo Gregorio de las Heras. Buenos Aires, abril de 2010.

² Santiago, Octubre 24 de 1910

Señor Doctor Don Adolfo P. Carranza

Buenos Aires

Nuestro más distinguido amigo.

Por fin nos podemos dar hoi (sic) el gusto de escribirle para mandarle los papeles que conservábamos de mi abuelito, juntamente con muchas copias de documentos que nuestro primo Alberto Larraín, tenía con el propósito de hacer la historia i que por otras ocupaciones no puedo llevarla a cabo, las que nos ha dado con todo gusto, para que Ud. pueda aprovecharlas, i así nosotras quedamos felices de poder cumplir la promesa que le hicimos en su último viaje.

Todo esto se lo mandamos en una encomienda postal N° 3.600. Usted verá si esto debe quedar en el Museo, o en su poder, lo dejamos enteramente a su criterio. Le deseamos pueda serle todo de utilidad para el gran libro que nos dijo que estaba haciendo de nuestro abuelito.

Juntamente con ésta, le enviamos también para el Museo, algunos documentos con su correspondiente nota.

Reciba los respetuosos saludos de mi Mamá y el aprecio de sus amigas que constantemente están haciendo buenos recuerdos de Ud.

Mercedes Las Heras i hermanas.

[Nota]

Tenemos el gusto de enviarle para colocar en los Archivos del Museo Histórico Nacional, que Ud tan dignamente dirige, los siguientes documentos.

Histórico Nacional, que Ud tan dignamente dirige (sic) los siguientes documentos. (...) 3° Documentos de nuestro bisabuelo el Señor Don Bernardo Gregorio de las Heras."³

Los únicos documentos que hay a la fecha y que han existido⁴ en el Museo pertenecientes al comerciante español, son los localizados en 2006, y la frase citada, es la única referencia encontrada hasta ahora que, si bien abona la hipótesis, no abunda en precisiones.

La investigación queda abierta a la espera de futuros hallazgos de datos en este u otro repositorio. Restaría por explicar por qué se encontraban juntos los libros de Las Heras, de Agüero y de Torres.

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Muchos de los Libros están encuadernados en cuero crudo. En la mayoría se lee en sus portadas: “Libros Copiadores” o “Libros Copiadores de Cartas al Reyno”, o “...al Reyno de España”, y fechas del siglo XVIII o comienzos del XIX. Otros ejemplares eran libros contables. Entre sus hojas o agrupados, había documentos sueltos.⁵ Veinte de los copiadores

1° Borrador del parte de batalla de Curapaligüe, hecho por nuestro abuelito, momentos después de darse la batalla. 5 de marzo de 1817.

2° Suplemento de la Gazeta de Buenos Aires del 8 de Abril de 1818 con interesantes anotaciones hechas por nuestro abuelito.

3° Documentos de nuestro bisabuelo el Señor Don Bernardo Gregorio de las Heras.

Con los sentimientos de la mas alta consideración i respeto tienen el gusto de saludarlo sus S. S. Mercedes, María Elisa, Elena i Carmela G de las Heras A.

³ Carta. Mercedes G de las Heras y hnas. a Adolfo P. Carranza. Santiago de Chile, 24-X-1910. Archivo Histórico del Museo Histórico Nacional. Fondo Adolfo P. Carranza/Gestión Fundacional (de ahora en más: AHMHN FAPC/GF) Documentos de donaciones. (2012)

⁴ Esta afirmación se basa en la revisión de todos los catálogos y ficheros de documentos existentes en el Museo Histórico Nacional: 1939 y 1952. En relación a este último, la mayoría de los 10.000 documentos registrados pasaron al Archivo General de la Nación en 1954, no habiendo entre ellos documento alguno de Bernardo Gregorio de Las Heras.

⁵ Los documentos sueltos han sido dejados en el interfoliado en que fueron hallados, con las medidas de preservación adecuadas:

Libro 5	15 documentos
Libro 8	3
Libro 10	3
Libro 17	2
Libro 22	1 (papel secante)
Libro 24	1

Documentos sueltos 73

En los Libros de Ventas de Gregorio de Las Heras 8

En el Libro de Ventas de Sebastián de Torres 48

pertenecían a Bernardo Gregorio de Las Heras⁶, seis a Diego de Agüero, y uno a Sebastián de Torres.

Los comerciantes rioplatenses copiaban en estos libros sus cartas emitidas a la Península, es decir a “España”, o al “Reyno de España” y otras dirigidas “al Reyno”; en este caso se trataba del territorio del Virreynato del Río de la Plata.⁷

Cuadro con los períodos comprendidos en los libros y el nombre de sus productores

Nº Inv.	Períodos	Títulos de las portadas	Emisor
1	23-12-1773 8-7- 1778	“Copiador de cartas para España” [1º]	Bernardo Gregorio de Las Heras
2	16-11-1773 16-8-1778	“Copiador de cartas para el Reyno” 1º	Bernardo Gregorio de Las Heras
3	4-9-1778 8-5-1783	“Borradores de cartas para España” 2º	Bernardo Gregorio de Las Heras
4	16-8-1782 16-4-1786	“Borrador de cartas para el Reino” 3º	Bernardo Gregorio de Las Heras
5	10-6-1784 16-4-1786 3-1-1784 10-3-1786	“Copiador de cartas para el Reyno” “Copiador de cartas escritas á España”	Diego de Agüero
6	21-5-1785 30-4-1788	“Borrador de cartas para España” 2º bis	Bernardo Gregorio de Las Heras

⁶ No hemos recibido aún respuesta a la consulta realizada al Museo Histórico de Montevideo, sobre la existencia un Libro Copiador de Bernardo Gregorio de Las Heras. Su existencia se registra en el trabajo de Mariluz Urquijo sobre el Marqués de Avilés, información que retoma Cutolo en su diccionario. donde se afirma que: “Su libro Copiador de Cartas, buena fuente documental se encuentra en el Museo Histórico Nacional de Montevideo”. Cutolo, *Op. cit.* v.3. p. 452 y Mariluz Urquijo, *Op. cit.* p.20.

Habiendo entrevistado al doctor Mariluz Urquijo, nos explicó que él consultó ese libro en la “Librería del Plata”, pero que desaparecida ésta, tenía noticia de que el volumen pasó a Montevideo. (2009) N. del A.

En la cita número 24 de su libro sobre el Marqués de Avilés escribe: "Después de escrito este libro el citado pasó al Museo Histórico Nacional de Montevideo." Mariluz Urquijo, J. M. *Op. cit.* p. 20

⁷ Agradecemos al doctor José Andrés Gallego, la pertinente aclaración al respecto (2008).

7	10-5-1786 16-5-1789	“Copiador de cartas al Reyno”	Diego de Agüero
8	4-5-1786 25-9-1790	“Copiador de cartas escritas á España” Libro 2º	Diego de Agüero
9	1[.]6-1788 4-11-1790	“Borrador de cartas para España”	Bernardo Gregorio de Las Heras
10	10-6-1789 16-3-1793	“Copiador de cartas escritas al Reyno” Libro 4º	Diego de Agüero
11	13-5-1790 31-5-1792	“Borrador de cartas para el Reino”	Bernardo Gregorio de Las Heras
12	7-12-1790 4-7-1793	“Borrador de cartas para España” 4º	Bernardo Gregorio de Las Heras
13	24-11-1790 13-3-1802	“Copiador de cartas al Reyno de España”	Diego de Agüero
14	25-2-1793 26-12-1793	“Copiador de cartas al Reino” 6º	Bernardo Gregorio de Las Heras
15	5-9-1793 26-9-1795	“Copiador de cartas para España”	Bernardo Gregorio de Las Heras
16	2-1-1794 19-2-1795	“Copiador de cartas para el Reino” 7º *	Bernardo Gregorio de Las Heras
17	4-1-1796 24-5-1803	“Copiador de cartas para España” 6º	Bernardo Gregorio de Las Heras
18	13-1-1798 5-12-1801	“Copiador de cartas escritas para el Reyno” Libro 6	Diego de Agüero
19	4-1-1800 26-6-1801	“Copiador de cartas para el Reyno” * ⁸	Bernardo Gregorio de Las Heras
20	27-6-1801 15-8-1802	“Copiador del Reyno” N° 12	Bernardo Gregorio de Las Heras
21	19-8-1802 26-9-1804	“Copiador de cartas para el Reyno” N° 13	Bernardo Gregorio de Las Heras
22	8-6-1803 1-6-1810	“Copiador de cartas para España”	Bernardo Gregorio de las Heras
23	16-11-1804	“Copiador de cartas para el Reyno”	Bernardo Gregorio de Las Heras

⁸ Obsérvese que se produce un hiato entre el copiador de cartas al Reyno de Gregorio de las Heras (N° 16), cuya fecha tope es 1795, hasta que se reinicia en el N° 19, en 1800. De 1798 y 1799 son las cartas citadas por Mariluz Urquijo en su libro sobre los tiempos del Marqués de Avilés (1964), extraídas del Libro copiador que tuvo por destino Montevideo. Desconocemos si se trata de uno o varios. Por los períodos abarcados en otros libros, se infiere que son más de uno los libros copiadores no localizados. Ver nota 6. N. del A.

	29-11-1806	Nº 14	
24	1-12-1806 26-11-1808	“Copiador de cartas para el Reyno” Nº 15	Bernardo Gregorio de Las Heras
25	1-12-1808 10-10-1809	“Copiador de cartas” (sin encuadernar)	Bernardo Gregorio de Las Heras
26	16-10-1809 11-10-1811	“Copiador del Reyno” (sin encuadernar)	Bernardo Gregorio de Las Heras
27	10-1-1809 9-6-1816	“Copiador de correspondencia”	Sebastián de Torres
		LIBROS CONTABLES	
1	1786	“Libro de facturas”	Bernardo Gregorio de Las Heras
2	06-1787 a 11-1789	“Diario de ventas de facturas” Con tapas de cartón	Bernardo Gregorio de Las Heras
3	08-1778 a 12-1789	“Libro de ventas”	Bernardo Gregorio de Las Heras
4	01-1790 a 1797	“Jornal de ventas y diario”	Bernardo Gregorio de Las Heras
5	d. 06-1797 a 3-1813	“Jornal de ventas y diario” con carátula decorada.	Bernardo Gregorio de Las Heras
6	1803 a 12-1829	“Libro de cuentas corrientes”	Sebastián de Torres
7	1779 a 1784	El libro Copiador 9, tiene en su final 18 folios utilizados en forma inversa, como “Libro de cuentas”.	Bernardo Gregorio de Las Heras

RESEÑAS BIOGRÁFICAS

Bernardo Gregorio de Las Heras

Bernardo Gregorio de Las Heras nació en Belvís, en el Arzobispado de Toledo en 1749, en el seno de una familia noble. Era hijo de Francisco Plácido Gregorio y de Catalina García de Las Heras. Fue militar y ejerció el comercio en el Río de la Plata.

Se inició en el arma de infantería en 1769, pasó a la caballería en 1772 como portaestandarte y en 1782 llegó a ser Capitán de Compañía. Intervino en la campaña contra los portugueses y en la Plaza de Montevideo, y se lo comisionó para trasladar a Mendoza a 350 portugueses.

Por sus Libros copiadores podemos establecer que la primera carta de este comerciante, enviada “al Reyno”, data del 16 de noviembre de 1773 y que la primera dirigida a España, está fechada el 23 de diciembre de ese año. Obsérvese que aún se desempeñaba en las armas y era además, terciario franciscano. Fue apoderado de los tribunales con los cargos de receptor de Cámara y de Penas en 1790 y 1792.

Contrae matrimonio con Rosalía de Lagacha y Rojas, de origen porteño. Uno de sus hijos, Juan Gregorio de las Heras, nacido en Buenos Aires en 1780, si bien ingresó posteriormente en la milicia dando inicio a una larga y afamada carrera, en sus primeros años de juventud se dedicó al comercio; de hecho su nombre se halla registrado en la correspondencia de su padre. Esta actividad lo llevó a realizar frecuentes viajes por Chile y por Perú.

Bernardo Gregorio de las Heras falleció en Buenos Aires el 18 de mayo de 1813, y fue sepultado en el Panteón de la Capilla de San Roque.⁹

Diego de Agüero

Diego de Agüero nació en España, en el año 1738. Hijo de Juan de Agüero Abar y de María Fernández, su primer hogar fue el Valle de Lamasón, Quintanilla, en el partido judicial de San Vicente de la Barquera, provincia de Santander.

Arribó a Buenos Aires a mediados del siglo XVIII, soltero, con una licencia que autorizaba el viaje, otra para intervenir en el tráfico comercial de Indias, dinero y contactos que le permitieron ingresar al núcleo de los comerciantes más importantes del Río de la Plata.

⁹ Este esbozo biográfico fue realizado en base a los diccionarios de E. Udaondo (1938) p. 37 y O. Cutolo (1968), p.452.

Para los inicios de su actividad, en 1766 y 1767, obtuvo préstamos de los principales porteños, Manuel Caviedes, Julián Gregorio de Espinosa y Juan de Lezica y desde los comienzos desempeñó su actividad como mayorista. Tres años después se casó, el 18 de septiembre de 1769, con la hija de uno de los comerciantes-estancieros más poderosos del Río de la Plata -a quien acabamos de mencionar-, Julián Gregorio de Espinosa, Petrona de Alcántara Espinosa. Esto le permitió pasar de la categoría de *residente*, a la de *vecino y del comercio de Buenos Aires*.

Sus hijos fueron José Clemente, Blas Antonio, Julián Segundo, Lorenzo, Roque, María Ignacia de la Calendaria, María Josefa, Feliciano Andrea, Isabel y Juana Agustina, y recibió en Buenos Aires a dos sobrinos, Miguel y Juan Manuel.

Los hijos y sobrinos de Agüero se insertaron asimismo en la estructura colonial. Miguel Fernández fue traído desde España, a mediados de la década de 1770, cuando Diego tenía tan sólo un hijo varón, para transformarse en su socio comercial. Blas Antonio también se dedicó al comercio, iniciando sus actividades como socio de Diego y Miguel a principios del siglo XIX.

Julián Segundo de Agüero y su primo Juan Manuel estudiaron en el Colegio de San Carlos, dedicándose a la teología y ordenándose sacerdotes en 1799 y 1802, respectivamente. Ambos desempeñaron puestos centrales de la jerarquía eclesiástica; Julián Segundo llegó a ser cura de la Catedral de Buenos Aires y Juan Manuel de la parroquia Nuestra Señora del Buen Viaje, en la cañada de Morón, entre 1808 y 1813. José Clemente partió hacia Cádiz en 1798, a la edad de 18 años, para dedicarse a la carrera militar, pero falleció tempranamente, en 1801, por causa de la fiebre amarilla que se expandía por España.

La mayoría de las hijas contrajeron matrimonio con comerciantes: Juana Agustina con Manuel José Galup, Feliciano Andrea con Sebastián de Torres y María Ignacia con su primo, Miguel Fernández de Agüero. Por negocios o formación, los Agüero viajaron fuera de Buenos Aires en numerosas oportunidades muchas veces en barcos de su propiedad.

Diego de Agüero formó parte de la clase que regía los destinos del Río de la Plata tardo colonial. En 1789 y 1792 participó en el Cabildo porteño, formó parte de las Juntas de comercio que finalizaron con la creación del Consulado de Buenos Aires, el que integró, como consiliario, tesorero y contador desde su instauración, de 1794 a 1802. Se alió con los más poderosos comerciantes monopolistas, Martín de Álzaga, José Martínez de Hoz y Jaime

Alsina y Verjés y combatió a los hacendados y comerciantes que buscaban profundizar el comercio de cueros con naciones extranjeras, eliminando las trabas a la valorización de los productos rioplatenses.

De las dos invitaciones al Cabildo Abierto del 22 de Mayo que se preservan en el Archivo del Museo, una está dirigida a Diego de Agüero. Además de saberse por las listas, que no asistió en esa ocasión, resulta significativo que, tanto en su anverso como en su reverso, este comerciante registró anotaciones y cuentas de su comercio.¹⁰

El fracaso del levantamiento contrarrevolucionario de 1812 profundizó el avance del gobierno revolucionario sobre los monopolistas; los Agüero fueron sometidos a dos juicios de expropiación, en 1814 y 1816, que significaron el fin de su poderío económico y de su influencia política. Se sabe que muere hacia 1820.¹¹

Sebastián de Torres

La extensión de la biografía de Sebastián de Torres radica en la presentación que haremos a continuación de un estudio sobre sus documentos y a que, por tratarse del comerciante menos conocido de los referidos aporta, en base a estudios que hemos llevado a cabo en fuentes primarias sobre su vida y actividades, algunas referencias que pueden resultar de interés.

En la escritura de la dote que recibe Sebastián de Torres de parte de Diego de Agüero por la boda con su hija Feliciano, declara ..."de estado soltero mayor, que dice ser de veinticinco años"...¹², su nacimiento puede fecharse alrededor del año 1772, ocurrido en la Villa de la Guardia. Se trata de una localidad del Arzobispado de Calahorra, provincia de Álava, (Mansilla-Ibarguren, 1961: 353) ubicada sur de Bilbao y de las provincias Vascongadas. Su padre fue Francisco de Torres y su madre María de Villarejo.¹³

¹⁰ Invitación. Cabildo abierto. Buenos Aires, 22-V-1810. AHMHN. FDA/DE.

¹¹ Biografía construida en base a, Mariano SCHLEZ. *Dios, Rey y monopolio. Los comerciantes monopolistas y la contrarrevolución en el Río de la Plata tardo colonial*. Buenos Aires, Ediciones ryr, 2010.

¹² Según versa en la referida escritura fechada en diciembre de 1797. AGN. Escritura de dote otorgada por Diego de Agüero a favor de Sebastián de Torres. AGN. Documentos Diversos. Sección Colonia. Legajo N° 22.

¹³ El apellido materno lo encontramos en un solo caso en un documento suelto. Un recibo, donde se lo menciona como: "Sebastián de Torres de Villarejo" AH MHN FCR SDS. Recibo firmado por José María Otero. Cuzco, 10-XII-1808.

En 1793, reside en Salta. Sabemos que envía “Donativos a Su Majestad” para Carlos IV después de la ejecución de Luis XVI en la guerra contra la Francia jacobina,¹⁴ y en 1796 firma, junto a comerciantes de la ciudad de Lerma, un reclamo al Tribunal de Comercio en Buenos Aires, porque la vara de medición salteña tenía un 3% de diferencia con la vara española.¹⁵ (Mansilla-Ibarguren, 1961: 353)

En 1797 reside en Buenos Aires, dato que conocemos por la escritura mencionada fechada el 16 de diciembre de ese año. Por ella recibe de su futuro suegro, 5000 pesos de plata acuñada como dote de Feliciano Andrea, con quien se casa el 21 de diciembre.¹⁶

Hacia 1803, según su Libro de cuentas corrientes, comerciaba desde la capital del Virreinato con Córdoba, Tucumán Salta, Jujuy, Tupiza, La Plata, Potosí, Cochabamba y La Paz, entre otras ciudades. Las transacciones abarcaban los más variados objetos: barracanes, tucuyos, lentejuelas, artículos de plata, herramientas, loza fina, rosarios, cadenas de oro, semillas, botas, cuero, semillas o esclavos entre otros efectos.¹⁷

En las Invasiones Inglesas, dona dinero para huérfanos, viudas y para ayudar al erario público.¹⁸ Como consecuencia del contrabando inglés, su actividad económica se tornaba cada vez menos redituable. En su correspondencia reclama seis onzas de oro que dio en préstamo contra entrega de pagaré a cuatro meses, y escribe “...ya son cuatro años en este impuesto le hede estimar q.e abuelta de correo me remita las seis onzas q.e se lo estimare mucho pues me hallo necesitado p.r q.e padeci mucho con la entrada de los Ingleses q.e me saquearon la casa...”¹⁹

Sebastián de Torres estaba conectado por lazos familiares con uno de los más importantes comerciantes del Río de la Plata, su suegro Diego de Agüero y por la familia

¹⁴ Estos datos no han podido ser verificados en las consultas de documentos realizadas en el Archivo Histórico de Salta.

¹⁵ Los que firman este reclamo con Torres, fueron su compadre, Pedro de Ibaseta, con quien mantiene nutrida correspondencia, Tomás de Arrigúnaga y Archondo, Juan Antonio Fernández, Matías Gómez Linares, Juan Antonio Moldes, Sinforoso de Rioja y José de Uruburu. Mansilla-Ibarguren. *Op. cit.* p. 353.

¹⁶ AGN. Escritura de dote otorgada por Diego de Agüero a favor de Sebastián de Torres. AGN. Documentos Diversos. Sección Colonia. Legajo N° 22.

¹⁷ Libro Copiador. Sebastián de Torres. AH MHN FCR SC27.

¹⁸ Fue hombre religioso como lo demuestran sus numerosas invocaciones a Dios y su resignación manifiesta a los designios divinos. Muchos ejemplos se registran en los párrafos de cartas en los que hablaba del avance napoleónico sobre España al invocar a Dios para que diera fin a tan amenazadora situación. Libro Copiador. Sebastián de Torres. AH MHN FCR SG27.

¹⁹ Carta. Sebastián de Torres a Ramón Gil. [Buenos Aires] 15-I-1809. AH MHN FCR SC27.

materna de su esposa, su suegra Petrona era hija de uno de los principales comerciantes del ámbito, Julián de Gregorio y Espinoza.²⁰

Dos de los cinco hijos de Torres tienen actuación pública en época de Rosas. Lorenzo, magistrado y funcionario, casado con doña Clara Sáenz Valiente y Pueyrredón y Eustaquio, casado con Juana Fernández de Agüero y Agüero. Sus otros hijos fueron Jacoba, Idelfonso y María Concepción. Su descendencia dio origen a numerosas familias de la aristocracia argentina.²¹

El 22 de Mayo de 1810 asiste con su cuñado, el sacerdote Julián Segundo de Agüero al Cabildo Abierto, retirándose ambos antes de la votación. El 25 de Mayo su firma no se encuentra entre las del Petitorio Popular en el que se propusieron los nombres para la Junta Gubernativa.²² Sin embargo, Sebastián de Torres tendrá un importante cargo en el gobierno revolucionario.

Fue propuesto por el Cabildo como Alcalde de Barrio del Cuartel Quinto y confirmado por la Junta el 24 de julio de 1810. El Cuartel Quinto era el “Barrio del Alto de San Pedro Telmo”, sobre la barranca de “Santa Lucía”, frente al río. Abarcaba la loma del Parque Lezama,²³ en la que está la casona en la que, desde 1897 se encuentra el Museo Histórico Nacional. Su último propietario, fue José Gregorio de Lezama, cuyo padre Francisco Ascencio, mantenía contactos comerciales con Sebastián²⁴

²⁰ Según R. Vázquez Mansilla y Carlos Iburguren (h.) en *Hombres de Mayo*, la esposa de Sebastián de Torres Feliciano Andrea de Agüero, es hija de don Diego de Agüero y de doña Petrona de Gregorio y Espinoza. Hija de Julián de Gregorio y de Espinoza, natural de España y de Isabel de Rocha, nieta de Juan de Gregorio y de la Iglesia y de Pascuala González, y de Pedro de Espinoza y Juliana López Jiménez, todos naturales de España. *Op. cit.* p. 354. Especifican los autores que se trata de una hermana de Julián Segundo de Agüero. Vicente Osvaldo Cutolo, nada dice de sus ascendientes, pero en su diccionario biográfico (*Op. cit.* v. I. p. 38), tanto él como Raúl A. Molina, en *Hombres de Mayo*, (*Op. cit.* p. 2), mencionan como madre de Julián Segundo de Agüero a Petrona Alcántara de Espinoza, y no Petrona de Gregorio y Espinoza.

²¹ Torres Agüero, Torres Arana, Torres Duggan, Torres Bernal, Castex Torres, Apellaniz Castez, Fuigueroa Alcorta Castex, Pradera Castex, Figueroa Pradere, Castex Ocampo, Torres Torquinst, Torres Zemborain, Helguera Torres, Sojo Torres, Seeber Torres, Meirelles Torres, Lariviere Torres, Bulrich Meyrelles, Pereda Bullrich, Palenque Bullrich, Bosch Torres, Duncan Bosch, Dormal Bosch, García Bosch, Martínez de Hoz Torres, Martínez de Hoz Campos, Gutiérrez Martínez de Hoz, Tezanos Pinto Torres, Foster Tezanos Pinto, Almeyra Torres, Almeira Carassa, Almeyra Tallaferra, De la Serna Ugalde, y Ezcurra de la Serna entre otras. ROBERTO VAZQUEZ MANSILLA y CARLOS IBARGUREN. *Op. cit.*, p. 354.

²² Petitorio Popular. AH MHN ADE Mayo.

²³ La Junta había exonerado a José Francisco de Lascano en el cargo. ROBERTO VÁZQUEZ MANSILLA Y CARLOS IBARGUREN. *Op. cit.* p. 353 y 354 y VICENTE OSVALDO CUTOLO. *Op. cit.* v. VII. p. 381.

²⁴ La prevención de Sebastián de Torres ante los hechos de Mayo y las mínimas menciones que hace en sus cartas, se contraponen a los extensos y repetidos párrafos sobre los asuntos públicos antes de esa fecha. Silvia Mallo en “Familia e intereses: Los comerciantes rioplatenses” presenta una característica de los comerciantes españoles: el “no exponerse” y Torres da un acabado ejemplar. (Mallo, 2000: 477)

Desde la Revolución de 1810 la situación de muchos de los comerciantes de origen español de Buenos Aires se tornó, insostenible, proceso iniciado con las Invasiones, el contrabando y el Reglamento de Libre Comercio. ... *“dentro de los diez años subsiguientes la mayoría de los mercaderes posteriores fueron forzados a retirarse de la actividades comerciales por las competencias inglesas con grandes selecciones de mercancías comparativamente baratas y amplias facilidades para extender el crédito a sus clientes.”* (Socolow 1978: 177)

A pesar de ello, contamos con registros de que su actividad se extendió, por lo pronto, hasta 1830. Los motivos de su permanencia en el comercio y la ciudad, podría estado relacionado con que Torres cumplió con una de las condiciones a las que aspiraban todos sus pares: el casamiento con la hija de un comerciante asentado y adinerado. Pero, después de los acontecimientos de 1810, la decadencia de la familia de su suegro, Diego de Agüero, es un hecho, y pudo haberlo arrastrado con él a su ingrata suerte.

Al respecto, Silvia Mallo, plantea la existencia de... *“estrategias matrimoniales y de parentesco”* (Mallo, 2000: 475), así como Susan Socolow profundiza el análisis en ese aspecto (Socolow 1978: 176) y José M. Mariluz Urquijo, en su trabajo *“Solidaridades y antagonismos de los comerciantes de Buenos Aires a mediados del setecientos”*, afirma que ... *“de acuerdo a sus conveniencias conciertan alianzas y entran en combinaciones más o menos extensas”*(Mariluz Urquijo 1987: 84)

Son éstas buenas razones para justificar su inserción y su posicionamiento en el comercio del Río de la Plata, pero en los tiempos pos revolucionarios pudo haber sido un antecedente en contra y no constituye el motivo de su permanencia que tendremos que buscarlo en otras explicaciones.

Al analizar los diferentes aspectos de las fuentes, veremos que uno de los puntos a destacar será la diversidad de productos que abarca su intercambio mercantil.²⁵ La variedad de efectos traficados y su readecuación a los tiempos es notoria, pero lo más destacable es la redireccionalidad que se observa hacia los destinos de intercambio.²⁶

²⁵ Libro Copiador. Sebastián de Torres. AH MHN FCR SC27.

²⁶A partir de 1812, veremos que extiende sus actividades a Cuyo, región que en las cartas anteriores no aparece, ya que su comercio parecía estar limitado hasta ese entonces a la línea que une Córdoba con el Alto Perú. Y, en cuanto a los productos, aun cuando siguiese vendiendo paños en 1825, aparecerán petacas de jabón, baúles con ropa en desuso, sillas inglesas o cueros de chinchilla.

Sobre su fallecimiento no hemos podido establecer aún la fecha y sólo nos encontramos en condiciones de aportar el dato que permite saber que su vida se extiende durante las tres primeras décadas del siglo XIX.

El documento más tardío lo hallamos en su Libro de Cuentas, con este texto: “*He recibido de dn Sebastián de Torres por la Sra Eutasia Amaller la cantidad de veinte pesos por haberle tenido en mi corralón un carrito y por que conste firmo éste en Bs Ays a 2 de abril de 1830. Pedro Manceau.*”²⁷

De acuerdo a la información que nos aportó el área de investigación del Cementerio, Sebastián de Torres ingresó en la Recoleta en el año 1841, a los 82 años, a la bóveda de su propiedad.²⁸ Si nos atenemos a la edad declarada por él en la escritura de su dote, hallaremos que en esa fecha debería contar a lo sumo con setenta años, salvo que conveniencias de momento relativas a su inmediato y ventajoso casamiento, lo hubieran hecho alterar el dato de los años que contaba para entonces.

Esta biografía la realizamos teniendo en cuenta datos de Mansilla e Ibarguren, en *Genealogía de Hombres de Mayo*. Pero, especialmente en base a la documentación existente: Libro copiador de correspondencia, Libro de cuentas corrientes, documentos sueltos hallados dentro de ambos y documentos del Archivo General de la Nación.²⁹

Sobre Torres sólo localizamos³⁰ al comienzo de los estudios, una muy breve biografía en *Genealogía. Hombres de Mayo*, a cargo de Roberto Vázquez Mansilla y Carlos Ibarguren (h) (Mansilla-Ibarguren, 1961: 353), con datos que Cutolo reitera en su *Diccionario Biográfico*. (Cutolo VII, 1968: 380), y ninguna información en índices onomásticos de estudios sobre el período.

UN ESTUDIO DE CASO: EL APORTE DE SEBASTIÁN DE TORRES.

²⁷ Recibo. Pedro Manceau. [Buenos Aires] 2 de abril de 1830. AH MHN FCR SCDS.

²⁸ Agradecemos a Susana Gesualdi su atenta colaboración en el aporte de esta información.

²⁹ Archivo General de la Nación Documentos Diversos. Sección: Colonia. Legajo N° 22. Escribanías. Juzgados de bienes de difuntos 1594-1809 y s/f, y Tribunales. Sucesiones. 3508.

³⁰ Del mismo modo que los anteriores, el nombre de este comerciante no figura en el *Diccionario Biográfico Colonial Argentino* de Enrique Udaondo de 1945, ni en los índices onomásticos, o en trabajos sobre el comercio en el Río de la Plata durante el período de su actuación. N. del A.

La utilidad de los documentos que integran el Fondo Comerciantes Rioplatenses, es amplia. Un trabajo realizado en base a los pertenecientes a Sebastián de Torres, ha permitido verificar esa primera observación. La revisión de las páginas de los Libros, permitió advertir que lo allí registrado aportaba datos significativos, y constituía una fuente inédita de especial valor.

Por nuestra parte, perseguimos un fin instrumental con este apartado, al presentar los datos de manera que se convierta en una herramienta de fácil acceso para otras investigaciones. An anteriores utilizaciones de estas fuentes nos permitieron, por ejemplo, conocer, de primera mano, la visión de un comerciante del Río de la Plata en las tiempos previos y en los días de Mayo de 1810, y las modalidades y evolución de su comercio.³¹

Sebastián de Torres hecha luz sobre las alternativas que el comercio al menudeo sufrió en el Río de la Plata como consecuencia del contrabando de los “efectos” ingleses, en particular, por la caída de precios que produjo. También sobre las desventajas del Reglamento Provisorio de Libre Comercio del mes de noviembre de 1809 impuesto por el virrey Cisneros, que, si bien intentó morigerar sus efectos, fue otro golpe de gracia a los mercaderes de origen español afincados en Buenos Aires.

La adecuación de este comerciante a los nuevos tiempos surge de la lectura de las fuentes. La diversificación de productos intercambiados, y un viraje en la direccionalidad de las transacciones -desde el Alto Perú, hacia Cuyo- que se verifica a poco de acontecida la Revolución, es un motivo que permite, como vimos, su permanencia en la actividad.

La mención a “apoderados” aparece con frecuencia, y abona una cuestión que, con respecto al grupo de los comerciantes, resulta de gran importancia: la existencia de redes y alianzas. En 1804, aparece Sebastián de Torres en un documento suelto, como apoderado de Francisco Bentura Valiente de Cochabamba.³² Seis años después, el yerno de éste, Agapito Acha, es mencionado en sus cartas por Sebastián de Torres, como su apoderado.

³¹ Sofía OGUIC'. “Las Vísperas de Mayo desde el Libro Copiador de Sebastián de Torres”. *Congreso Extraordinario Vísperas de Mayo*, Córdoba, Academia Nacional de la Historia, 2008.

Sofía OGUIC'. “Los días de Mayo según el Libro Copiador de Correspondencia de un Comerciante Rioplatense: Sebastián de Torres”. *V Jornadas sobre Identidad Cultural y Política Exterior en la Historia Argentina y Americana. La Revolución de Mayo en Perspectiva.*, Buenos Aires, Universidad del Salvador abril de 2010. OGUIC', SOFIA. (2010) “El Libro Copiador de Correspondencia de Sebastián de Torres. Análisis de una fuente inédita.” Universidad del Salvador. Seminario de doctorado. Doctor José María Mariluz Urquijo. Buenos Aires. (Inédito)

³² Nota. S/F S/I.AH MHN FCR SCDS.

Estas eran las redes que permitían un comercio en el que Buenos Aires servía como un eslabón entre España y el Interior, y que se extendía a Asunción, Potosí, Mendoza y Montevideo. Los mercaderes de Buenos Aires importaban textiles europeos, herramientas y bienes de lujo para ese extenso mercado, mientras exportaban los productos del país, de sus estancias, minas de plata, y establecimientos de productos bovinos desde toda la región. (Socolow, 1978: 6-7)

En cuanto a las modalidades que tenía en la época el tráfico de mercadería, su traslado y manipulación, presentamos un listado de objetos, cuyas referencias se reiteran en las cartas. Se trata de elementos que facilitaban las dificultosas tareas de traslados, muchas veces llevadas a cabo en terreno dificultoso y bajo las inclemencias del tiempo.

Se enumeran las áreas abarcadas por las transacciones comerciales y las ciudades a las que se dirige la correspondencia; ello corrobora lo extenso del escenario cubierto por sus actividades.

Reparar en las fechas en que las cartas son emitidas, y en las frases iniciales de cada una de ellas, nos permite introducirnos en un mundo en que el tiempo cobra otra dimensión. Allí se hace referencia a la tardanza o a la fecha de la última noticia recibida, que a veces es de varios meses. Eso muestra cómo el tiempo en la vida de estos hombres aparece, de alguna manera, demarcado por la salida del “correo”.

Algunas características de la correspondencia quedan expuestas por esa cuestión. Salvo excepciones, varias cartas dirigidas por ejemplo al Norte y al Alto Perú, tienen la misma fecha. Cinco, seis o siete son escritas el mismo día, por lo tanto, lo que informa Torres a sus destinatarios, se reitera en cada una de ellas en forma más o menos parecida. Como ejemplo, verificamos que, en los primeros años de la correspondencia, las cartas eran emitidas en su gran mayoría los días 10 y los días 26 de cada mes, según la salida del correo, es decir cada quince días.

Con respecto al traslado de los productos, el tiempo tampoco era un asunto menor. En el caso del envío de esclavos, la demora en el viaje hacia el Norte era una cuestión atendida cuidadosamente por este comerciante debido a las prevenciones que remarcaba a los destinatarios de las misivas, preocupado por las condiciones climáticas del invierno. Variadas son las cuestiones a considerar en relación al tiempo que las tropas de carretas empleaban en atravesar el territorio del Virreinato.

Presentamos luego el listado de todos aquellos con quienes Sebastián de Torres mantuvo contacto. En caso de haberse hallado registro, se consigna el lugar de residencia y las relaciones de parentesco.

No se trataba de uno de los grandes comerciantes de Buenos Aires, como su suegro, Diego de Agüero, conectado con el comercio gaditano. Era él un comerciante ligado a la distribución de productos llegados de esa vía, y al intercambio que, pasando por Buenos Aires, conectaba con los distintos lugares del Virreinato y las Provincias Unidas, más tarde.

La diversidad de los efectos es alta, obsérvese también que, los objetos de tráfico, son en su casi totalidad, productos no perecederos. Igualmente considérese que el listado a ser presentado los enumera por orden alfabético a los fines de su fácil búsqueda, pero que no siempre su comercio se da en forma contemporánea entre algunos de los productos, sino que corresponden a distintas épocas entre 1803 y 1830.

En las cartas de Sebastián de Torres se habla de pleitos y litigios, abogados y honorarios. Una interesante visión sobre el tema de los comerciantes y los aspectos judiciales en el Río de la Plata la aporta Silvia Mallo. (Mallo, 2000: 482-483) Asimismo, en su Libro de cuentas corrientes, aparece registrado un dato que reviste interés para algunas incógnitas sobre la ambivalencia de Torres en los tiempos revolucionarios: un pago hecho a Juan José Paso(s) el 22 de febrero de 1809,³³ futuro Secretario de la Junta Gubernativa.

Los hechos políticos locales e internacionales sin duda afectan la vida económica y resultan de gran interés para los comerciantes; Sebastián de Torres dedica nutridos párrafos en sus cartas hasta Mayo de 1810 a estas cuestiones.

Las noticias sobre Europa, los desplazamientos de las tropas napoleónicas a través del continente -datos todos éstos aportados a través del “Janeiro” y de los barcos ingleses-, eran novedades que en sus cartas enviaba, junto con las mercancías, hacia el interior del Virreinato hasta el Alto Perú. Si se comparan esas noticias con el conocimiento que tenemos de los hechos, no siempre su información era exacta pues parecía más bien teñida por las esperanzas

³³ Este dato se encuentra en referencia al pleito con Mariano Antesana. Libro Copiador. Sebastián de Torres. AH MHN FCR SC27

en relación con sus intereses y fruto de fuentes tendenciosas, como las que acabamos de mencionar.

Del mismo modo, mostrando su preocupación por los asuntos políticos, pedía información a los comerciantes del Alto Perú sobre los levantamientos revolucionarios en Chuquisaca y La Paz. Los sucesos que ocurrían en Buenos Aires, la llegada de un nuevo Virrey como la de Baltasar Hidalgo de Cisneros, también eran motivo de atención.

Pudimos comprobar que una alta cuota de prevención y pragmatismo, no extraño al carácter de un comerciante, comenzó a condicionar sus escritos dirigidos a los hombres del Norte a partir de 1810; ni opinión, ni información sobre asuntos públicos aparecían ya en sus cartas. Esto se observa en las misivas enviadas en forma inmediatamente posterior al hecho revolucionario, las cartas revisten entonces un carácter exclusivamente comercial.³⁴

En cuanto a aspectos familiares, el casamiento, como forma de inserción social, es tratado por Susan Socolow como “la marca de exitosa entrada en el grupo de comerciantes”. (Socolow 1978:176) Son interesantes al respecto las expresiones de Sebastián de Torres en carta a Agapito Acha, con quien mantiene una larga amistad, y que luego será su apoderado, cuando se refiere a la alta conveniencia del casamiento que acaba de realizar con la hija de un comerciante cochabambino.

Esta cuestión da fuerza a la corporación, las redes y la ayuda mutua son fundamentales. (Mariluz Urquijo 1987:49) En relación al tema, vemos cuánta extrañeza manifiesta el comerciante Torres, cuando los tejedores del Alto Perú no defendían sus propios intereses corporativos, e incluso los insta fervientemente a hacerlo.³⁵

Desde un punto de vista de la crítica externa, varios son los aspectos a destacar. Las modalidades de la redacción y el vocabulario de estos documentos proveen a los estudiosos de la evolución de la lengua española en la América Colonial de interesante material. Asimismo, esta fuente sirve a los fines de análisis paleográficos sobre la escritura rioplatense de fines del XVIII y comienzos del XIX. También para el estudio de las tintas y la historia del papel, así como abreviaturas y términos comerciales.

³⁴ Sofía OGUIC. (2010) “Los días de Mayo según el Libro Copiador de Correspondencia de un Comerciante Rioplatense: Sebastián de Torres”. En: *Signos Universitarios: Revista de la Universidad del Salvador. Número Extraordinario 1. La Revolución de Mayo en perspectiva. Actas de las V Jornadas sobre identidad cultural y política exterior en la historia argentina y americana* Buenos Aires, Universidad del Salvador. p.p. 143-158.

³⁵ Libro Copiador. Sebastián de Torres. AH MHN FCR SC34.

Índice de contenido del Libro copiador, Libro de ventas y documentación suelta de Sebastián de Torres.

Asuntos de comercio

- Apoderados
- Crédito
- Moneda
- Pagarés
- Precios
- Recibos

Modalidades de traslado.

- Carretas
- Carreteros
- Carretillas (traslado de mercadería hasta las tropas)
- Corralón
- Fletes
- Peones
- Tropas (de carretas)

El espacio: Las rutas del comercio.

Regiones:

- Centro y Norte del Virreinato
- Alto Perú,
- Paraguay
- Cuyo

Ciudades:

- Asunción
- Cochabamba
- Chile
- Chuquisaca
- Colonia
- Córdoba
- Corrientes
- Cuzco

- Jujuy
- La Paz
- Mendoza
- Montevideo
- Oruro
- Potosí
- Salta
- San Juan
- Santa Fe
- Santiago del Estero
- Tucumán
- Tupiza

El tiempo: Las comunicaciones.

- Correos
- Demoras
- Frecuencia
- Sobres

Destinatarios de la correspondencia, registrados en cuentas y/o documentos.

- | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| • Acha, Agapito | Cochabamba,(Yernode Bentura Valiente) |
| • Aguirre, Tomás de | |
| • Antesana, Mariano | Cochabamba |
| • Arias, Ramón | Salta |
| • Arrascaeta, Matías | |
| • Balvastro, Eugenio | |
| • Balderrama, Manuel José | |
| • Barbeyto, Juana de Dios | |
| • Barragán, Manuel | |
| • Barrena Mariano | Salta |
| • Barveyto, Juana de Dios | Cochabamba |
| • Bentura Valiente, Francisco | Cochabamba |
| • Blanco, Amaro | |
| • Boedo y Quiroga, Pedro | |
| • Castañon, Ipolito Fr. | |
| • Collado, Carlos del | Salta/Paraguay |
| • Coman y Vidardevo, José | Santa Fe |
| • Comas, Mariano | |
| • Cros y Correges, Bernardo | Cochabamba |
| • De María, José | |

- Díez de Bedoya, José Joaquín
- Díez de Medina, Vicente La Paz
- Echaiz, Juan Francisco de Salta
- Enterría, José de Paraguay
- Escalada, María Eugenia (Casada con José de María)
- Escola, Cayetano Antonio de
- Fernández, Manuel
- Figueroa, Francisco
- Freire, Manuel Potosí
- García, Anacleto Mendoza
- García Aguirre, Antonio San Juan
- Garrido, Pedro Tupiza/Córdoba
- Gil, Ramón
- Gumucio, José Gabriel de
- Gumucio, Úrsula de Cochabamba (Vda. de Cross y Correges)
- Gutiérrez, Francisco Santiago del Estero
- Guzmán, Mariano
- Haenke, Tadeo Cochabamba
- Ibaseta, Pedro de Salta (Compadre de S. de Torres)
- Lamas, Mariano
- Lezama, Francisco Asencio de Salta
- Loma, Manuel Nicolás Chuquisaca
- López, Maximiliano
- Lorenzana, Antonio
- María, José de
- Mayol, Francisco
- Moldes, Juan Antonio
- Olavegoya, Domingo de
- Olivera, Toribio de
- Otero, José María Cuzco/Salta
- Otero, Micaela (Esposa de José Rincón)
- Parera, Gervasio Chile
- Peralta, Juan Antonio Salta
- Pérez, Domingo Jujuy
- Pose, Manuel Tucumán
- Rincón, José
- Rivas, María Dominga Jujuy
- Rivas, Miguel de
- Roig de la Torre, Ignacio Mendoza
- Sánchez, Bárbara
- Santibáñez, José Antonio Salta

- Torre, Ignacio de la
 - Torres, Feliciano de³⁶
 - Torres, José María
 - Urteaga, León Francisco de
 - Vaiz, Miguel
 - Valladares, Juan
 - Vega, Marcelino
 - Visillae, Mateo
- Salta
Tucumán
Colonia

Productos comerciados.

- Agua de colonia
- Aguardiente
- Alfombras
- Arroz
- Azúcar
- Barracanes
- Borlas
- Cadenas de oro
- Café
- Casimires
- Charreteras de oro
- Chimeneas
- Cinturón
- Copas
- Cristales³⁷
- Cuchillos
- Cuentas de plata labrada
- Cueros
- Cueros de chinchilla
- Elástico
- Envases (damajuanas)
- Esclavos
- Frutas
- Gros de seda
- Hechuras de casacas, pantalones, botines, chaleco

³⁶ Se podría inferir relación de parentesco en primer grado con Sebastián de Torres, ya que su esposa llevaba el nombre de Feliciano, pero no parece haber tal relación. Tampoco ninguno de sus nietos lleva éste nombre.

³⁷ Es interesante comprobar su preocupación de este comerciante por que las cajas que los contengan, lleven registrada la mención de su frágil contenido. Carta de Sebastián de Torres a Anacleto García. [Buenos Aires] 30-VII-1819. AH MHN FCR SCDS.

- Impresos³⁸
- Jabón
- Lana
- Lienzos de lino
- Lienzos de algodón (Tucuyos)
- Loza
- Medicamentos
- Muselina
- Nueces
- Paños
- Pañuelos
- Pastillas de menta peperina
- Pliegos de papel
- Ropa en desuso
- Raso
- Rosarios
- Sables
- Sillas
- Sillones
- Tabaco
- Tejidos de seda
- Terciopelo
- Trigo
- Tucuyos
- Uniformes
- Yerba

Cuestiones legales.

- Pleitos
- Juicios
- Honorarios

Asuntos públicos y hechos históricos de trascendencia.

- Las Invasiones Inglesas
- El avance napoleónico en Europa
- El avance napoleónico en España
- El Consejo de Regencia

³⁸ En algunos casos se trataba de impresos de la Imprenta de Los Niños Expósitos. Libro Copiador. Sebastián de Torres. AH MHN FCR SC27. p. 378.

- La Junta de Sevilla
- El movimiento del 1º de enero de 1809
- Los levantamientos en el Alto Perú
- La llegada del virrey Cisneros
- La Revolución de Mayo

Asuntos privados. Costumbres y modalidades sociales.

- Casamiento como forma de ascenso social.
- Envío de dinero a familiares en España.³⁹
- Ayuda mutua entre comerciantes.
- Redes.

Crítica externa.

- Papel
- Tintas
- Abreviaturas
- Evolución del español en la América tardo colonial
- Términos comerciales
- Vocabulario
- Género epistolar

CONSULTAS REALIZADAS DE LOS DOCUMENTOS DEL FONDO

Las condiciones en que fueron localizados los documentos lleva a pensar que su consulta fue casi nula. El desconocimiento de su existencia por parte de investigadores de larga trayectoria en el tema colonial, también permite inferir que se trata de un fondo prácticamente inédito.

No obstante, algunos indicios demuestran que el Libro copiador de Sebastián de Torres, ha sido consultado luego de mediados de agosto de 1938. Una decena de trozos de papel de diario rasgados de un rotograbado de La Prensa del 11 de agosto de 1938, marcaban algunas hojas, entre otras, la que corresponde a una carta del 26 de febrero de 1810. También trazos con lápiz señalan párrafos que van desde esa fecha, hasta el 26 de julio de ese año.

³⁹ Recibo de Ramón Romay por el dinero que le entrega Sebastián de Torres de Manuel Freire del comercio de Potosí que remite a su padre a la Coruña. [Buenos Aires] Diciembre de 1803. AH MHN FCR SC27. DS. Interf. p. 259.

Entre esas mismas hojas quedó un papel amarillento con un corto escrito en lápiz sobre los asuntos de las cartas, cuya grafía y soporte no son de la época del documento.⁴⁰ Otro indicio de que algún tipo intervención ha tenido uno de estos libros, el registrado con el número 25, perteneciente a Bernardo Gregorio de Las Heras es un viejo papel pegado en la primera hoja. Presenta mecanografiado un descriptivo de los contenidos ese volumen en el que se registra que lo componen 16 cuadernillos de 10 folios cada uno, y sus hojas faltantes: un total de seis folios, sobre un total de 160. Desconocemos si se trata de un trabajo realizado por un investigador externo o por personal del Museo, y cuándo se realizó.

Ni bien el fondo fue localizado se efectuó una consulta a José Andrés Gallego del Instituto de Investigaciones de Madrid, quien aportó información sobre el comercio colonial, y realizó la digitalización de los libros de las Heras, aportándonos una copia para el Archivo. Lo hemos consultado recientemente y a la fecha no ha utilizado el material.

También el Fondo ha sido consultado para su tesis doctoral por Mariano Schlez, en sus investigaciones sobre Diego de Agüero. Mariano Schlez nos ha provisto de una digitalización de documentos que se encuentran en el Archivo General de la Nación pertenecientes a Sebastián de Torres. Este investigador del CONICET, había efectuado su consulta para su tesis de licenciatura, publicada con el título de *Dios, Rey y monopolio. Los comerciantes monopolistas y la contrarrevolución en el Río de la Plata tardo colonial*,⁴¹ y para ponencias en congresos y trabajos especializados.⁴²

En 2012 consultó algunos de los volúmenes Viviana Grieco, docente en la Universidad de Missouri en Kansas City, quien trabaja en proyectos en dicha universidad con Susan Socolow, en vista de futuras investigaciones.

CONSIDERACIONES FINALES

⁴⁰ Se ha conservado registro digitalizado de la ubicación de estas marcas, que fueron retiradas por motivos de conservación del documento y preservadas en sobre aparte. N.del A.

⁴¹ Mariano SCHLEZ. *Dios, Rey y monopolio. Los comerciantes monopolistas y la contrarrevolución en el Río de la Plata tardo colonial*, Buenos Aires, Ryr, 2010.

⁴² Martín M. SCHLEZ. "La necesidad es ley suprema. Diego de Agüero y la base material de la contrarrevolución en el Río de la Plata (1770-1816)" En: II Jornadas Internacionales de Investigación y Debate Político "La crisis y la revolución en el mundo actual. Análisis y perspectivas" VIII Jornadas de Investigación Histórico social Razón y Revolución Buenos Aires, 10 al 12 de diciembre de 2009, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. www.razonyrevolucion.org/Jornadas09/29-4-2013.

Martín M. SCHLEZ "Enemigos declarados de nuestro sistema. la acción política contrarrevolucionaria de Diego de Agüero y Miguel Fernández de Agüero (1770-1816)" En: Anuario del Instituto de Historia Argentina. 2011 n° 11 p. 259-295. www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr5253. 28-4-2013.

Desde el desconocimiento de su existencia, hasta la puesta en valor y las investigaciones que se fueron sucediendo en forma lenta, pero permanente, llegamos a afirmar que el Archivo Histórico del Museo Histórico Nacional alberga un extenso Fondo de documentos para el estudio de la evolución del ámbito rioplatense entre los años 1773 y 1830.

Hemos presentamos como modelo un estudio de caso sobre uno de los comerciantes, Sebastián de Torres. Los documentos permiten corroborar y completar datos, tomar noticia de otros y entrecruzar información sobre diversos aspectos: evolución y cambios en el comercio, hechos públicos trascendentes en el Río de la Plata, otros lugares de la América y Europa, pleitos y asuntos judiciales, actividades de comerciantes del Alto Perú, Centro, Norte y Cuyo, productos de ese tráfico, con una diversificación que iba de telas a semillas, no dejando fuera esclavos y los detalles sobre el cuidadoso tratamiento requerido, modalidades y rutas del intercambio, el factor tiempo en esas épocas: cuánto demoraba en llegar la información, cómo funcionaba el correo, la frecuencia del envío y recepción de cartas.

También incluyen referencias a asuntos personales y sociales, redes, parentescos, tratamientos, amistades, asuntos familiares, enfermedades y consideraciones ante la muerte o la viudez, entre otras cuestiones. Así, el Libro copiator de Sebastián de Torres, el de ventas y, la documentación suelta, conforman un reservorio de información para los estudios sobre el comercio rioplatense y sobre variadas cuestiones públicas y privadas de Europa y América, cuya génesis se enraíza a fines del siglo XVIII y se despliega a comienzos del XIX.

Se trata, de ese modo, de una fuente de carácter no oficial, que provee de una visión paralela y complementaria de otras habitualmente consultadas para el estudio de esos tumultuosos tiempos de la América Colonial y de los primeros años de la nacionalidad en el Río de la Plata, donde ..."el foco revolucionario localizado en Buenos Aires fue incapaz de constituir un poder nacional sustitutivo del orden colonial." (Ferrer, 1983:35)

En sus párrafos pueden entreverse los momentos iniciales de un cambio económico estructural en esta región del Continente. Con la preeminencia de Buenos Aires y el puerto, ligado al comercio con Gran Bretaña, se dará por tierra con las incipientes economías de subsistencia del Interior en el marco del orden virreinal, inicio de un proceso finalmente sin reversión. En aquel marco, ..."el interior constituía por entonces la parte más poblada y más rica del Virreinato de Buenos Aires, y el litoral la más atrasada y pobre." (Álvarez, 1985:25)

Abrir el Libro copiador y los otros documentos, resulta una posibilidad de ampliar y corroborar, revisar y verificar lo conocido sobre todos los aspectos enumerados y seguramente sobre otros no enunciados en este trabajo, y es el aporte que Sebastián de Torres provee, para entrever a través de sus ojos de comerciante español y de su puño y letra, cómo fueron sus tiempos, los tiempos en que comenzaba a conformarse la nación.

Abundante información sobre asuntos del monopolio y del librecambio permiten conocer, desde la propia pluma de los protagonistas, las alternativas sufridas por su comercio en este período y entrever la influencia británica, fogueando en lo político y accionando a favor de su interés económico, en un mercado que les había sido cerrado por las armas.

Los avatares que se desencadenan en el Río de la Plata fueron graves, no es cierto que haya existido una transición pacífica entre el viejo orden colonial y la naciente república.

"La Revolución no se trató, en este sentido, de un proceso ausente de violencia, ni de un "pacto entre caballeros". Ni tan sólo de un mero "cambio en la legitimidad política". Fue un combate entre clases sociales antagónicas que debieron resolver sus diferencias, materiales y políticas, en una guerra sin cuartel. Las contradicciones entre revolucionarios y contrarrevolucionarios no se encontraban, entonces, tanto en el ámbito de la subjetividad individual, como en su "comportamiento" o en su "estilo empresarial" sino en posiciones encontradas al interior de las relaciones sociales de producción." (Schlez 2011: 295)

No es extraño que a partir de 1810 las menciones a lo político desaparezcan. En los documentos más recientes, los de Sebastián de Torres, las referencias se dirigirán exclusivamente a lo comercial. En este caso se refleja su adecuación a los tiempos. Perdido el Alto Perú, su vista la puso en Cuyo y el Noroeste, en ámbitos de economías de autoconsumo que comenzaban a expandirse por los contactos con Chile y *a posteriori*, con la Ley de Aduanas de Rosas de 1836. Pero Sebastián de Torres ya no ejercía su comercio.

Tampoco sabría del fallido intento de instalar un modelo proteccionista en los debates del 75', en tiempos del presidente Avellaneda, ni del refloreamiento de las producciones regionales de fines del siglo XIX, en el marco de los intereses coyunturales de la Liga de gobernadores, que quedarán sepultadas por la alianza entre las economías complementarias de la región pampeana agrícola ganadera, por ende libre cambista, y Gran Bretaña.

Más de cien años antes, Gran Bretaña era la que provocaba los desvelos de estos tres comerciantes rioplatenses, cuando los paños ingleses daban por tierra con el precio de barracanes y tucuyos tejidos en el Virreinato, en los primeros años del mil ochocientos.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, JUAN. (2001) *Las guerras civiles argentinas y el problema de Buenos Aires en la República*. Buenos Aires, Taurus.
- CUTOLO, VICENTE OSVALDO. (1968) *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino 1750-1930*. Buenos Aires, Elche. v. I, III y VII.
- FERRER, ALDO. (1983) *Nacionalismo y orden constitucional*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- MALLO, SILVIA CRISTINA. (2000) “Familia e intereses. Los comerciantes rioplatenses”. En: *Investigaciones y Ensayos*. N° 50. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia. p.p. 475-488.
- MARILUZ URQUIJO, JOSÉ MARÍA. (1964) *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)* Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.
- MARILUZ URQUIJO, JOSÉ MARÍA. (1987) “Solidaridades y antagonismos de los comerciantes de Buenos Aires a mediados del setecientos”. En: *Investigaciones y Ensayos*. N° 35. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia. p.p. 47-85.
- OGUIC', SOFIA. (2008) “Las Vísperas de Mayo desde el Libro Copiador de Sebastián de Torres”. *Congreso Extraordinario Vísperas de Mayo*, Academia Nacional de la Historia, Córdoba.
- OGUIC', SOFIA. (2010) “El Libro Copiador de Correspondencia de Sebastián de Torres. Análisis de una fuente inédita.” Universidad del Salvador. Seminario de doctorado. Doctor José María Mariluz Urquijo. Buenos Aires. (Inédito)
- OGUIC', SOFIA. (2010) “Los días de Mayo según el Libro Copiador de Correspondencia de un Comerciante Rioplatense: Sebastián de Torres”. En: *Signos Universitarios: Revista de la Universidad del Salvador. Número Extraordinario 1. La Revolución de Mayo en perspectiva. Actas de las V Jornadas sobre identidad cultural y política exterior en la historia argentina y americana* Buenos Aires, Universidad del Salvador. p.p. 143-158.
- SCHLEZ, MARIANO. (2010) *Dios, Rey y monopolio. Los comerciantes monopolistas y la contrarrevolución en el Río de la Plata tardo colonial*, Buenos Aires, Ryr.

- SCHLEZ, Mariano (2011) "Enemigos declarados de nuestro sistema. la acción política contrarrevolucionaria de Diego de Agüero y Miguel Fernández de Agüero (1770-1816)" En: Anuario del Instituto de Historia Argentina. 2011 n° 11 p. 259-295. www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr5253. 28-4-2013.
- SOCOLOW, SUSAN. (1978) *The merchants of Buenos Aires 1778-1810. Family and commerce*. Cambridge. Cambridge University Press.
- UDAONDO, ENRIQUE. (1938) *Diccionario biográfico argentino*. Buenos Aires, Coni.
- UDAONDO, ENRIQUE. (1945) *Diccionario biográfico colonial argentino*. Buenos Aires, Huarpes.
- VÁZQUEZ MANSILLA, ROBERTO Y IBARGUREN CARLOS (h) "Torres, Sebastián de". (1961) En: "Genealogía. Hombres de Mayo" *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*. Buenos Aires. p.p. 353-354.